



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Secretaría General Legislativa.

*"Año del Desarrollo Agrícola"*

00338-2017-PLO-SE  
Análisis Legislativo

**Asunto:** Revisión de resolución mediante la cual se sugiere designar una comisión de senadores a los fines de investigar los grados de seguridad y otros cumplimientos contenidos en las obligaciones de la concesión de los Aeropuertos del Estado a la Empresa Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI (AERODOM).

**Atención:** Lic. Mercedes Camarena Abréu-Secretaria General Legislativa Interina.

**Distinguida Secretaria:**

Tengo a bien remitirle la revisión de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el 13 de junio de 2017, con nuestras sugerencias, consideraciones y observaciones, sometida por el honorable Adriano de Jesús Sánchez Roa, por la provincia Elías Piña.

**Objetivo de esta Iniciativa:**

Designar una Comisión de Senadores para que realice una investigación sobre los grados de Seguridad y otros cumplimientos contenidos en las obligaciones de la Concesión de los aeropuertos del Estado a la empresa Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI (AERODOM) y, en consecuencia, evaluar la decisión de continuidad o no al término de la misma.

**Estructura de la iniciativa:**

- ✓ Nueve considerandos
- ✓ Siete vistas.
- ✓ Tres disposiciones.

**Resoluciones y Leyes relacionadas con la iniciativa:**

- ✓ Constitución de la República Dominicana, del 13 de junio de 2015.
- ✓ Contrato de Concesión suscrito entre el Estado Dominicano, la Comisión Aeroportuaria y Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI S.A., sus modificaciones y documentos complementarios.

- ✓ Decreto No.220-04, de fecha 12 de marzo del 2004.
- ✓ Informe que rindió la Comisión Permanente de Defensa y Seguridad Nacional en torno a la Resolución que Solicita una Investigación de los Niveles de Seguridad con que Operan los Aeropuertos Dominicanos Entregados en Concesión a la Empresa Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI (Aerodom), Exp. No. 00525- 2011-PLO-SE.
- ✓ Informe que rindió la Comisión Permanente de Defensa y Seguridad Nacional en torno a la Resolución que Solicita una Investigación Senatorial al Endeudamiento de la Concesión Aeroportuaria AERODOM por US\$550 millones, Exp. No. 01602-SLO-SE.
- ✓ Resolución que solicita una investigación senatorial para determinar el impacto en la Seguridad Nacional que ocasionará la venta de la Concesión aeroportuaria de Aerodom al Grupo Francés Vinci, y la situación de los derechos del Estado Dominicano en este contrato.
- ✓ Reglamento Interno del Senado.

Observaciones:

- ✓ Dentro de las peticiones de esta iniciativa se enmarca evaluar el desarrollo de la Concesión en todas sus etapas, en cuanto a la administración, operación, mantenimiento, explotación económica, renovación y expansión de los aeropuertos del Estado puestos en Concesión a la empresa Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI (AERODOM).
- ✓ Así como someter al pleno senatorial las conclusiones de la investigación que realice la comisión de Senadores designada al efecto.

Comisión que estudiará el proyecto:

Sugerimos para el estudio de la referida iniciativa la Comisión Especial.

Otras anotaciones:

Según el artículo 279, del Reglamento Interno del Senado, las comisiones una vez hayan concluido los trabajos, rendirán el informe correspondiente, con o sin modificaciones recomendándole al Pleno la aprobación o rechazo del mismo.

Las comisiones tienen hasta treinta días hábiles para realizar todas las gestiones que concluyan con la decisión de la comisión. De manera excepcional y previa justificación de la prórroga solicitada, dicho plazo podría extenderse por hasta treinta días hábiles adicionales.

Atentamente,

  
Lic. Evelyn Nin Vega.  
Coordinadora Técnica Legislativa.

